

Puerto Madryn, 22 de noviembre de 2024

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Ref.: Aclaraciones
Concurso Público de Precios 09/2024 – APPM
OBRA “MANTENIMIENTO DE ESCUDOS METALICOS - SITIOS 5 Y 6 - MAS”

En la presente circular, se realiza la siguiente aclaración:

ARTÍCULO 20.- REPRESENTANTE TÉCNICO e INSPECCION DE OBRA

Aclaración:

Se detalla que el representante técnico debe ser profesional con título de Ingeniero civil, mecánico, en materiales o de carreras afines a los trabajos requeridos de ejecución en el presente concurso cumplimentando con lo especificado en el artículo 20.



Ing. Leandro Pagani
ÁREA TÉCNICA
Administración Portuaria de Pto. Madryn